

Mar del Plata, Jueves 11 de Julio de 2024

Sigue el frío polar

Gran parte de la provincia sigue golpeada por el frío extremo. Recomendaciones del Ministerio de Salud.

Prácticamente toda la provincia de Buenos Aires está en alerta roja por temperaturas extremas frías para lo que queda del miércoles y mañana jueves. Solo la costa del partido de Patagones no está en alerta, y en alerta naranja figuran los sectores costeros de varios distritos: Villarino, Coronel Rosales, Monte Hermoso, Bahía Blanca, Coronel Dorrego, Lobería, San Cayetano, Tres Arroyos, Necochea, General Pueyrredon, Alvarado, Mar Chiquita, Pinamar, Villa Gesell y sudeste de General Madariaga.

El resto de la provincia de Buenos Aires está en alerta roja. De acuerdo con el Servicio Meteorológico, en el nivel rojo de alerta las temperaturas extremas son muy peligrosas y pueden afectar a todas las personas, incluso a las saludables.

El Ministerio de Salud brinda una serie de recomendaciones

- Evitar exponerse por tiempo prolongado al frío en exteriores. De salir,

abrigarse con muchas capas de ropa liviana.

- Generar más calor corporal mediante el movimiento (caminar, levantarse y sentarse, mover las extremidades).

- Mantener la casa calefaccionada de forma segura.

- Evitar los cambios bruscos de temperatura, ya que pueden provocar enfermedades del sistema respiratorio.

- Tomar mucho líquido y evitar el consumo de bebidas alcohólicas.

- En caso de verse afectado por el frío, no automedicarse, consultar con un médico o dirigirse al centro de salud más cercano.

- De tener medicación recetada, mantener el plan de acción actualizado.

- No fumar en ambientes cerrados.

- Prestar especial atención a los niños y niñas, a las personas mayores y aquellas con enfermedades crónicas.



BaPro ofrece hasta 24 cuotas sin interés en su tienda virtual

El Banco Provincia anunció una triple jornada en la que se puede acceder hasta 24 cuotas sin interés en su tienda virtual "Provincia Compras" en productos de diversos rubros como tecnología, electro, hogar, juguetería, moda, deportes, calzado, salud y belleza y construcción, entre otros.

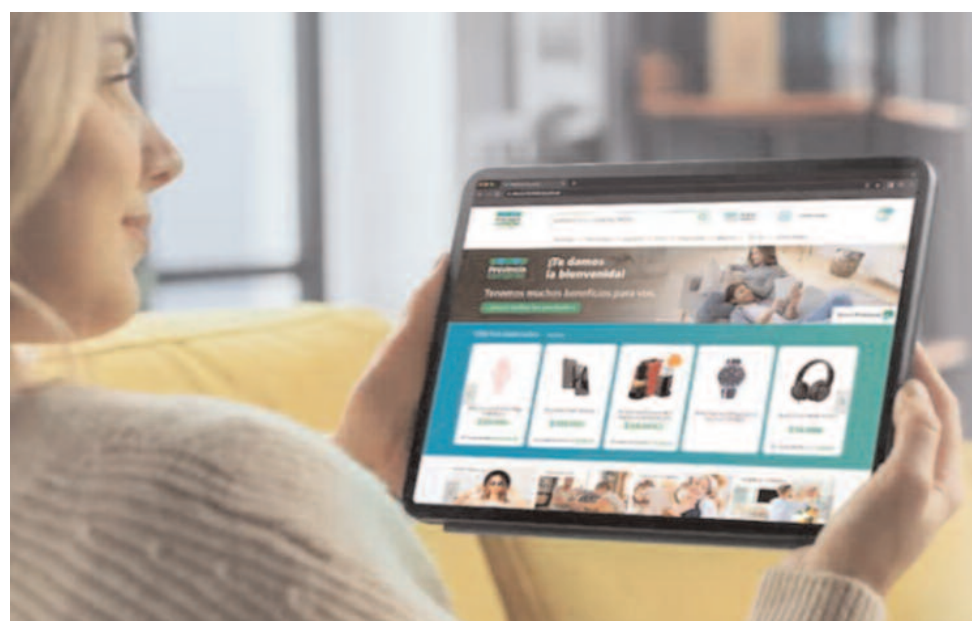
Los descuentos podrán aprovecharse desde este miércoles 10 hasta el viernes 12 de julio.

Según indicó la entidad bancaria, luego de esas dos jornadas vuelven las 6 cuotas sin interés, que es el financiamiento habitual que brinda la tienda.

Desde su lanzamiento, el 15 de marzo de 2023, la plataforma ya realizó 1,8 millones de ventas por más de \$311 mil millones, con un ticket promedio de \$165 mil. Cuenta con más de 509 mil personas usuarias registradas, de las cuales el 60% son mujeres.

Para comprar en la plataforma es necesario ser cliente/a de Banco Provincia.

Si bien se puede pagar con tarjeta de débito, para aprovechar las cuotas es necesario contar con una tarjeta de crédito Visa o MasterCard emitida por la entidad.



Municipio: retención de tareas

En medio del conflicto salarial entre los trabajadores municipales y el Ejecutivo, el Sindicato de Trabajadores Municipales (STM) ha decidido implementar nuevas medidas de fuerza.

Tras una asamblea realizada en el gremio, el STM inició una retención de tareas "parcial" desde este miércoles 10 hasta el lunes 15 inclusive.

La medida afectará a todas las dependencias municipales, reflejando el descontento de los empleados con la decisión del intendente Montenegro de otorgarles un incremento salarial de solo 10%. Los trabajadores consideran esta suba insuficiente y continúan exigiendo un salario digno que refleje la realidad económica actual.

Desde el STM, señalaron que la decisión de llevar adelante estas medidas fue tomada de manera unánime durante la asamblea, resaltando "la unidad y determinación del gremio en su lucha por mejoras salariales y laborales".

Por su parte, el gobierno municipal le reclamó al Sindicato de Trabajadores Municipales (STM) que detalle en qué consistirá la "retención de tareas por tiempo parcial". En una nota enviada ayer al gremio, el secretario de Legal, Técnica y Hacienda, Mauro Martinelli, le pidió al STM que aclare "qué alcance tiene la medida de acción directa" e indique la cantidad de horas por día y la modalidad con la que se llevará a cabo.

Asociación Civil Cámara de Administradores de Propiedad Horizontal de la provincia de Buenos Aires (C.A.P.H.B.A.)

ASAMBLEA DE SOCIOS AUTOCONVOCADOS PARA NORMALIZAR LA INSTITUCION

Atento la situación de irregularidad en que ha venido funcionando la Institución y de carecer en la actualidad de autoridades vigentes legalmente constituidas, en el marco del Expte 221637/23 fiscalizado por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, se convoca a asamblea de socios autoconvocados, el día 24 de julio a las 18 hs en la calle Cordoba 1882 1 piso of 15 de Mar del Plata, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Motivos de la convocatoria.
- 2) consideración de la aprobación del inicio del procedimiento de normalización por ante la D.P.P.J.
- 3) Elección de una comisión normalizadora de 3 socios por un plazo de 6 meses.